



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/86/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

FELIPE LAURENTINO ZARAZUA ZARAZUA
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:

DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400., del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato., artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato., así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.
Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	SI	RED ELECTRICA		DRENAJE	SI	VIALIDAD		ASFALTO
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION								
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]								
DEL RAMO DE RUSTICO			DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:					
[REDACTED]			[REDACTED] MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.					
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:								
NORESTE	EN 40.00 METROS CON CARRETERA DOCTOR MORA-DERRAMADERO DEL SAUZ							
SURESTE	EN 65.28 METROS CON GREGORIO BAZALDUA PAZ							
SUROESTE	EN 40.00 METROS CON FELIPE LAURENTINO ZARAZUA ZARAZUA							
NOROESTE	EN 57.69 METROS CON MOISES VELAZQUEZ CAMACHO							
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS								
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:	ENAJENANTE:			ADQUIRIENTE:		
[REDACTED]	[REDACTED]	2,442.69 M2	FELIPE LAURENTINO ZARAZUA ZARAZUA			FRANCISCO BAZALDUA PAZ		

I. RESTRICCIONES Y NOTAS

1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

Recibo Recibido [Signature]

11-6-25

Autenticado
2026, año de Margarita Maas Parada
Doctor Mora, Guanajuato, a 09 de junio de 2026

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
DOCTOR MORA, GTO.

11 JUN. 2026

Correo: desarrollourbano@mdmdu.gob.mx

14191930246

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CODIGO POSTAL 37960

@doctormoragobmunicipal

DoctorMoraGobiernoMunicipal

